FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA

RESOLUCIÓN ÚNICA 003
25 de mayo de 2025

"Por la cual se modifica parcialmente la Resolución única del 20 de enero de 2025, donde se designan los funcionarios que fungirán como Gerentes de Proyecto de los procesos de contratación que se adelanten ante la Base Aérea del Comando de la Fuerza Aeroespacial Colombiana"

EL SEGUNDO COMANDANTE DE LA BASE AÉREA COFAC

En uso de las facultades que le han sido conferidas en el Título II artículo 7 de la Resolución de Delegación Ministerial No 4223 del 23 de junio de 2022, y las que la modifiquen adicionen o complementen y conforme a lo establecido en la Resolución 4213 del 13 de octubre de 2023, con la cual se modifica la Resolución 4130 del 2022, en lo relacionado con el Manual de Contratación y de Convenios del Ministerio de Defensa Nacional, en el sentido de modificar la parte III "de los convenios de colaboración minero energéticos" y de la parte IV "disposiciones finales", la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y decreto 1860 de 2021 y

CONSIDERANDO

PRIMERO: *Que de conformidad con la Resolución de Delegación Ministerial No. 4223 del 23 de junio de 2022 y las demás que la modifiquen, adicionen o complementen, es facultad del Ordenador del Gasto expedir los actos administrativos necesarios con ocasión de la actuación precontractual y contractual hasta la liquidación de los contratos.*

SEGUNDO: *Que mediante Resolución Única del 20 de enero de 2025 se designaron los funcionarios que fungirían como Gerentes de Proyecto de los procesos de contratación que se adelanten ante la Base Aérea del Comando de la Fuerza Aeroespacial Colombiana para esta vigencia.*

TERCERO. *Que mediante Resolución Única 01 del 09 de marzo del 2025, se modificó la Resolución Única del 20 de enero de 2025 en el sentido de nombrar al Señor TC. JUAN CARLOS QUINTERO MONTAÑA identificado con número de C.C 79883018, a partir del 5 de marzo de 2025 en razón a que el señor oficial asumió el cargo de Segundo Comandante y Jefe Estado Mayor GAAMA a partir de esa fecha.*

CUARTO. *Que mediante Resolución Única 02 del 31 de marzo de 2025, se modificó la Resolución Única del 20 de enero de 2025 en el sentido de nombrar al Señor TC. LUNA MUÑOZ JORGE ERNESTO, identificado con C.C. No. 79883018 en el lapso comprendido entre el 24 al 29 de abril de 2025 como Gerente Encargado de los procesos del Grupo Aéreo del Casanare (GACAS) y desempeñar estas funciones en ausencia del titular, teniendo en cuenta que saldría a disfrutar del turno de moral y bienestar.*

QUINTO. *Que mediante oficio No FAC-S-2025-102030-CI del 25 de mayo de 2025 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SECOM, el señor Teniente Coronel LUIS FERNANDO GOMEZ GARCIA, Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor Grupo Aéreo del Oriente, solicitó al señor Segundo Comandante y Jefe de Estado Mayor BACOF, ordenar a quien corresponda realizar la designación como Gerente de Proyecto encargado para el Grupo Aéreo del Oriente (GAORI) al Señor TC. FABIÁN EDUARDO GONZÁLEZ CASTAÑEDA identificado con CM. 81.717.258, en el lapso comprendido entre el 27 de mayo al 24 de junio de 2025 inclusive, periodo en la cual asumirá este cargo con Traspaso de Funciones Administrativas y de Mando como Segundo Comandante Grupo Aéreo del Oriente, en ausencia del titular por periodo vacacional.*

Nota: *El personal nombrado en la presente resolución, ha sido seleccionado de conformidad a los presupuestos normativos señalados en la Resolución 4213 de 2023 que modificó la Resolución No. 4130 del 16 de junio de 2022 "Por el cual se expide el Manual de Contratación y de Convenios"; demás normas concordantes con la materia; y a lo comunicado al señor Ordenador del Gasto; Sin embargo, en la eventualidad que el personal no cuente con la idoneidad y el perfil establecido en las disposiciones antes referidas, el personal deberá informar al señor ordenador del Gasto y al Gerente de Proyecto con inmediatez el mismo día de la notificación personal del presente acto administrativo, por medio escrito, a través de la plataforma Hermes, con el fin de que se nombre a otro personal, que cumpla lo establecido por el Ministerio de Defensa Nacional y demás normas concordantes con la materia.*

Estas funciones se harán conocer al momento de la notificación de la presente resolución y con su firma se entienden aceptadas.

Finalmente, en la presente se notifica que, en el caso eventual, en un proceso centralizado fungirá como Gerente Centralizador (circunstancia que se evidenciará en el momento de suscribir el Estudio previo), aquel que corresponda a la dependencia/Unidad que tenga el mayor presupuesto asignado.

En mérito de lo expuesto el señor Teniente Coronel Segundo Comandante de la Base Aérea COFAC.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: *Nómbrese al siguiente personal como Gerente de Proyecto encargado del Grupo Aéreo del Oriente (GAORI) como se indica:*

DESIGNACIÓN	***GRADO Y NOMBRE***	***VIGENCIA***
Gerente de Proyecto GAORI (E)	*TC. FABIÁN EDUARDO GONZÁLEZ CASTAÑEDA*	*Del 27 de mayo al 24 de junio de 2025 inclusive*

Parágrafo: *El presente nombramiento es transitorio, modifica la resolución única solamente para la Unidad relacionada y durante el periodo relacionado.*

ARTÍCULO SEGUNDO: *Notifíquese, el presente Acto Administrativo al personal relacionado en el artículo primero.*

ARTÍCULO TERCERO: *La presente Resolución será susceptible del recurso de reposición.*

ARTÍCULO CUARTO: *La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.*

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Dada en Bogotá D.C., a los veinticinco (25) días del mes de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Teniente Coronel ANDRÉS FERNANDO MORENO ANGULO
Segundo Comandante BASE AÉREA COFAC
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual

Proyectó: CO. MARTHA ANGÉLICA SALINAS ARENAS

DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

En la fecha notifiqué personalmente al personal que se relaciona a continuación, del contenido de la Resolución Única 003 del 25 de mayo de 2025, por la cual se Modifica parcialmente la Resolución única del 20 de enero de 2025 donde se designan los funcionarios que fungirán como Gerentes de Proyecto de los procesos de contratación que se adelanten ante la Base Aérea del Comando de la Fuerza Aeroespacial Colombiana.

EL NOTIFICADO	***VIGENCIA***	***GRADO Y NOMBRE***	***FECHA***
Gerente de Proyecto GAORI (E)	Del 27 de mayo al 24 de junio de 2025 inclusive	TC. FABIÁN EDUARDO GONZÁLEZ CASTAÑEDA CM. 81717258	*25-05-2025 14:00 horas*

Teniente Coronel ANDRÉS FERNANDO MORENO ANGULO
Segundo Comandante BASE AÉREA COFAC
Ordenador del Gasto y Delegado Contractual